



Asunción, 18 de Diciembre de 2023.

N.P. N° 387/2023.-

Señora

**Abog. Ramona Yolanda Paredes**, Senadora Nacional.

Presidenta.

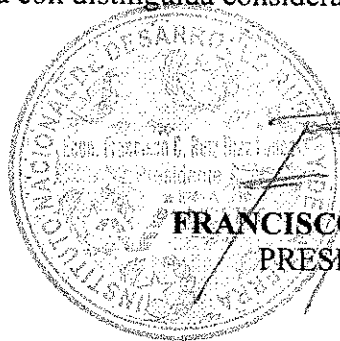
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural - Honorable Cámara de Senadores.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Nota HCS de fecha 7 de noviembre de 2023, en el marco del expediente administrativo N° 22009/2023, caratulado "Honorable Cámara de Senadores - Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural", solicita remitir a esta comisión, informe de la situación actual y copia de Expediente Administrativo N° 6204/2004 con la relación a la regularización del Asentamiento San Roque, Distrito de Itanará, Departamento de Canindeyú.

En cumplimiento se remite adjunto a esta presentación:

- Informe emitido por la Abog. Nathalia Bizzozzero, funcionaria dependiente de la Dirección General de la Asesoría Jurídica, se adjunta además 1 (un) CD que contiene el escaneado del Expediente Administrativo N° 6204/2004, solicitado por la respectiva Comisión.

Hago propicia la ocasión para saludarla con distinguida consideración.



**FRANCISCO RUIZ DIAZ**  
PRESIDENTE



**Lic. Carlos Villalba**  
Coordinador  
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural  
Honorable Cámara de Senadores